



AJUNTAMENT DE
VILAFRANCA DE BONANY

VALORACIÓN FASE DE CONCURSO
PROCESO SELECTIVO PLAZA AGENTE POLICÍA LOCAL

De conformidad a la base décima de las bases de la convocatoria publicada en el BOIB nº 113 de 13 de septiembre de 2018 para la provisión de una plaza de policía local en el Ayuntamiento de Vilafranca de Bonany, se publica la lista provisional de la **puntuación obtenida en la fase de concurso** valorada por el tribunal selectivo en el día de la fecha:

DNI ASPIRANTE	Curso capacitación	Valoración servicios prestados	Valoración conocimiento lenguas	Valoración formación cursos
43085509T	10 puntos	87x0,26= 22,62 23x0,13=2,99 Total: 25,61 pts	B1 italiano: 0,50 pts B2 inglés: 0,70 pts Total: 1,20 pts	Relacionados: 1,98 pts No relacionados: 0,11 pts Total: 2,09
PUNTUACIÓN TOTAL FASE DE CONCURSO: 38,90 puntos.				

Las personas aspirantes disponen de un plazo de 3 días hábiles, desde la publicación, para efectuar las reclamaciones oportunas o solicitar revisión de su puntuación provisional ante el Tribunal, presentando las solicitudes a través de la sede electrónica o en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo establecido. A esta revisión podrán asistir acompañadas de una persona en calidad de asesora.

El Tribunal dispondrá de un plazo de 7 días para resolver las reclamaciones. Una vez resueltas publicará la lista definitiva y elevará propuesta de nombramiento de personas aprobadas en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la web del Ayuntamiento por orden de puntuación.

Vilafranca de Bonany a 15 de enero de 2019.

La Presidenta

Fdo: Carmen Rosario Botón Valderrábano